

CITACION

REGIONAL PUTUMAYO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MOCOA

CITA Y EMPLAZA

Al señor ERNEY ALEXANDER ORTEGA MORA identificado con C.C No. 18.131.295 y a la señora MARIA ESPERANZA JUAJIBIOY identificada con C.C No. 69.008.486, a los miembros de su familia de origen o extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia del ICBF CZ Mocoa, ubicada en la calle 14 No.9-100 Av. San Francisco del Municipio de Mocoa, con el fin de notificarle el auto por medio del cual se apertura proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de **SARITA VANESA ORTEGA JUAGIBIOY**.

Se efectúa la presente notificación, con el fin de ejercitar derecho a la defensa contempla en la ley, haciendo uso de los recursos pertinentes.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**DIANA MARITZA CUATINDIOY OBANDO**  
Defensora de Familia ICBF CZ Mocoa

Fijado el: 29 de abril de 2025

Desfijar el: 7 de mayo de 2025

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

*Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia*  
*Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil*